

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FERROMAQ&IMPORT S.A**

En la ciudad de Aambato, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, en la sede social de FERROMAQ&IMPORT S.A., ubicada en la Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: VIA QUEVEDO Numero: S/N Intersección: MARGEN DERECHU Kilometro: 4 1/2 Referencia ubicación: JUNTO AL HOTEL EL DESCANSO DEL CONDUCTOR, se encuentran reunidos los señores: 1) Sr. ANDINO CANIZARES JOSE ANDRES, propietario de 360 acciones 2) ANDINO CARRERA DANIEL GREGORIO, propietario de 40 acciones; y, 3) ANDINO CARRERA JOSE VICENTE, propietario de 400 acciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Sociedad, el señor ANDINO CARRERA DANIEL GREGORIO propone instalarse en Asamblea General de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS.

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Asamblea General de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Asamblea el Sr. ANDINO CARRERA DANIEL GREGORIO y actúa como Secretario el Sr. ANDINO CANIZARES JOSE ANDRES.

El Señor Presidente declara legalmente instalada la Asamblea y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

**1. APROBACIÓN DE LA INFORMACION QUE SERA ENVIADA A LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS**

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita una explicación detallada de que información es la que se va a presentar, la Sra. Contadora explica a la Asamblea la información que va ha ser enviada, y que el plazo para cumplir el requerimiento de la Superintendencia es hasta el mes de abril.

Analizando la información proporcionada los miembros de la Asamblea solicitan se detalle los rubros y las cantidades de los estados financieros.

El señor Presidente somete a votación y la Asamblea resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar LA INFORMACION FINANCIERA y enviarla en el menor tiempo posible a la entidad reguladora.

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

El Sr. Gerente General, procede a dar lectura del informe recalcando que se espera este año comenzar a realizar las actividades económicas de la empresa y así cumplir con el objeto social para el cual fue creado.

3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

La Sra. Comisaria, procede a dar lectura del informe según un análisis, determina que la sociedad debe comenzar a cumplir el objeto social para el cual fue creada.

Por no tener otro asunto que tratar, el Señor Presidente de la Asamblea dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Asamblea se reinstala con los mismos asistentes para tratar el siguiente punto.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El acta es leída por el Señor Secretario y el Sr. ANDINO CARRERA DANIEL GREGORIO mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por los accionistas. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Asamblea.

El Señor Presidente agradece la presencia de los accionistas de la Sociedad y, a las once horas declara concluida la Junta.

ANDINO CANIZARES JOSE ANDRES
1718960881

ANDINO CARRERA DANIEL GREGORIO
0802141382

ANDINO CARRERA JOSE VICENTE
1708571524